

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 3497-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional CARLOS ALBERTO MEJIA ESCOBAR**, con Registro Tributario Nacional No. **05031982003438** y con domicilio en el municipio de Omoa, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **CARLOS ALBERTO MEJIA ESCOBAR** actuando como apoderado legal el abogado (a) **gerardo sosa erazo** con carnet de colegiación No. **0503197801391** presentó solicitud en fecha 24/11/2022 01:23:23 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3497** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional CARLOS ALBERTO MEJIA ESCOBAR**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **23** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 23 diciembre 2022, 09:47

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **132270a1-2737-42e3-afbe-046956204a36**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39386>

Expediente No.	39386
Comerciante Individual Nacional	CARLOS ALBERTO MEJIA ESCOBAR
No. de Resolución	3497-2022
No. de Certificación	3497
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	23/12/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Muro de piedra en seco, Construcción de muros de contención
Registro Tributario Numérico	05031982003438
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Omoa
Dirección	BARRIO EL CENTRO CALLE PRINCIPAL.
Teléfono	33239698
Correo Electrónico	sosacontadores@gmail.com

Fecha de Emisión: 23 diciembre 2022, 09:47

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **132270a1-2737-42e3-afbe-046956204a36**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39386>